



Licenciatura en enfermería

Nombre de alumno: Mayra Jeannette Ramirez Santiago

Nombre del profesor: Beatriz Gordillo López

Nombre del trabajo: “Cuadro Sinóptico, 4ta unidad”

Materia: Enfermería comunitaria.

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez, Chiapas a 26 de noviembre del 2021.

Riesgos laborales, tipos y prevención.

¿Qué es?

Lugar de trabajo como un área del centro de trabajo, edificadas o no, en la que los trabajadores deban permanecer o a la que puedan acceder en razón de su trabajo

Tener en cuenta:

- El orden, limpieza y mantenimiento general de todas las instalaciones, haciendo principal hincapié en zonas de paso, vías de circulación, salidas, y salidas de emergencia, que deberán permanecer libres de obstáculos.
- Las condiciones generales de iluminación.
- Las condiciones de los servicios higiénicos y locales de descanso.
- El material y locales de primeros auxilios.
- Las condiciones constructivas.

Condiciones ambientales:

La exposición a las condiciones ambientales de los lugares de trabajo:

- No deberá suponer un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores.
- En la medida de lo posible, no deben constituir una fuente de incomodidad o molestia para los trabajadores.

Condiciones:

La temperatura de los locales, La humedad relativa, La velocidad de la corriente de aire. El aislamiento térmico de los locales cerrados debe adecuarse a las condiciones climáticas propias del lugar. La exposición a los agentes físicos, químicos y biológicos del ambiente de trabajo se regirá por lo dispuesto en su normativa específica.

Desigualdades sociales y Salud

Encontramos:

- Desigualdad social es la condición por la cual las personas tienen un acceso desigual a los recursos de todo tipo, a los servicios y a las posiciones que valora la sociedad.
- La desigualdad como el trato desigual o diferente que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, personalidad, cultura, entre otros.
- La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo.

Las formas más extremas de la desigualdad social:

- Toman la forma de opresión en distintos aspectos. En su manifestación más extrema causa la exclusión social de estos individuos.
- La exclusión social es la ruptura de los lazos entre el individuo y la sociedad.
- Las formas más extremas de la desigualdad social toman la forma de opresión en distintos aspectos. El individuo se ve oprimido de forma económica, política, religiosa, y cultural.

El estudio antropológico y arqueológico de las sociedades:

- Ha revelado que las sociedades paleolíticas eran bastante igualitarias, y salvo las diferencias de sexo y edad en las tareas, existe poco o ninguna diferenciación adicional.

Bibliografía:

Universidad Del Sureste (UDS). (2021). Antología de enfermería comunitaria 4 unidad, recuperado el 24/11/2021 de plataforma educativa digital.